

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirección, Redacción y Administración, calle de la Rúa, núm. 49, esquina á la calle del Jesús, á donde se dirigirá toda la correspondencia. No se devuelven los originales.

EL FOMENTO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Ptas. Cs.
Un mes.	1 »
Un trimestre.	2 » 50
Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos.	15 »
Número atrasado.	25 »

REVISTA DE INTERESES SOCIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 Y 29 DE CADA MES.

LA REFORMA DE LA FACULTAD DE DERECHO.

Ya conocen los lectores de EL FOMENTO la trascendental reforma que el Sr. Gamazo ha introducido en los estudios de aquella Facultad, reforma que no sólo afecta al número y extensión de las asignaturas que aquella comprende, sino al modo de verificarse los citados estudios.

El pensamiento del Ministro, respecto al primer punto, no puede ser más razonable; quiere que sea una verdad la preparación del alumno para poderse dedicar con fruto á la ciencia social por excelencia, y lo conseguirá sin género de duda, si son una verdad los exámenes de los dos primeros grupos de asignaturas, sin cuya aprobación no puede pasarse á los siguientes: limitando unas asignaturas, dando mayor extensión á otras é introduciendo algunas nuevas, se consigue que los alumnos posean todos los conocimientos necesarios para ejercer su profesión, sin que se dé el caso tan común hoy de no poderse ocupar de las diversas cuestiones administrativas, íntimamente relacionadas con las jurídicas y que necesitan someter á otras personas de conocimientos especiales en aquel ramo.

Más si esta reforma, por lo que ata-

ñe á las asignaturas, introduce una verdadera revolución en el estudio del derecho, es mucho más trascendental por lo que se refiere al modo de verificar estos estudios, porque ha de influir necesariamente en la manera de hacerlos en las demás facultades y enseñanzas. Es más, creemos que en el ánimo del Ministro se halla el hacer una reforma semejante en todas las enseñanzas, pero que ha querido, sin duda, hacer el ensayo en la Facultad de Derecho. El Sr. Gamazo obra con prudencia en este asunto: desde luego nos atrevemos á asegurarle un gran éxito en lo de la supresión de los exámenes de prueba de curso; mas es preciso para ello que los de reválida sean exámenes de verdad y no un simulacro.

Solamente un artículo del decreto no nos parece práctico, y es el que se refiere á los profesores, que deberán presentar en los últimos quince días de Mayo la lista de los alumnos admisibles á matrícula en el curso próximo: esto podrá cumplirse con plena conciencia en aquellos centros de enseñanza y en aquellas cátedras en que el número de matriculados sea relativamente pequeño; pero allí donde es muy numeroso, como sucede en las Universidades de Madrid, Barcelona y otras, no es posible que el catedrático pueda conocer el grado de conociemien-

tos que posee cada uno de sus discípulos, y en este caso, ó hay necesidad de prescindir de este requisito, ó nombrar tres ó cuatro catedráticos para una misma asignatura.

¿Pero á qué conduce que el alumno reciba la sanción del catedrático para pasar al grupo siguiente? Con esto no se conseguirá más que crear odiosidades al profesor por parte de los alumnos excluidos de la lista, y no se logra que los que conocen la asignatura, y solamente esos, pasen á cursar el grupo siguiente. El Ministro no ha caído en la cuenta de que en esta nación, donde todo está sometido á la influencia, va á exponer al catedrático á innumerables contingencias y compromisos que pondrán á prueba su fuerza de voluntad y hasta su paciencia: recapacite bien el señor Gamazo que esto no es otra cosa en conclusión que anular el acto del examen, pero no sus efectos, con la desventaja de que el tribunal sólo lo compone un juez y no ofrece tantas garantías.

Decidase de una vez el Sr. Ministro á suprimir los exámenes de prueba de curso, dejando al alumno la facultad de pasar al grupo siguiente, y exija para los de grado las pruebas que crea necesarias para demostrar la suficiencia del examinando, entre las que consideramos de necesidad los ejercicios es-

critos, que sirvan de garantía al tribunal y al alumno acerca de la rectitud del primero.

Y ya que por hoy la penuria del Erario no consiente la separación del cuerpo de examinadores de la de catedráticos, única manera de poder llegar á la verdadera libertad de enseñanza, acerquémonos todo lo posible, encomendando la misión de juzgar á los profesores y en los centros oficiales, dando intervención á los profesores de establecimientos privados, hasta tanto que pueda plantearse aquella necesaria reforma.

L. N.

LA CALUMNIA.

Rossini la describió armónicamente en un sublime *crescendo*.

Su génesis es como el del cóos: no podrá jamás averiguarse donde ni cuando se formó el primer germen que la dió vida. A los oídos de todos llegó ya hecha grande, potente, avasalladora: sí, avasalladora ¿Quién podrá vanagloriarse de no haberla dado culto, siquiera un culto interno alguna vez?

Ella es al género un insecto que empieza royendo sus plantas. Rápidamente se transforma en serpiente formidable que tritura su alma, lacera su corazón y le hace

BIBLIOTECA DE EL FOMENTO.

43

INGLES:

Segun Urcullú veinti-seis letras, pero sonidos... de a cuatro; de e dos; de i dos; de o cuatro; i de u tres: luego vocales quince; total de sonidos ó letras treinta i seis

FRANCES:

Segun Torrecilla veinti-cinco letras, vocales cinco; pero sonidos vocales trece.

Segun Dominguez letras veinti-cinco, vocales seis. Ademas los sonidos de nuestras ll i ñ.

Deduzco por este repaso, que ninguno de los alfabetos que conozco cumple con las cinco bases de la perfeccion.

I deduzco tambien que me vino de perlas el haber aprendido en Madrid en las fiestas de Calderon, al salir de una librería de la Puerta del Sol, por 8 reales i en ménos de ocho minutos, la famosa ciencia alfabética.

Era en todo esto casi de mi opinion el sabio Salvá; i fué lástima que su nimia timidez, que él mismo confiesa, le impidiese acometer la empresa: i digo casi, porque su pensamiento no cumplia con mis bases i condiciones. ¡Ojalá venga algun dia Lope Jisbert á estos trabajos!

Diccionarios.

Tengo dicho que el extranjero que sin saber el español aprenda á leerlo, con un diccionario *ad hoc*, podrá traducirlo á su lengua. La particularidad ó diverjencia de estos diccionarios consiste...

1.º En comprender todas las voces de los verbos irregulares; i de los regulares, poner á continuacion del infinitivo las terminaciones; como: Am-ar; o, as, a; amos, ais, an: aba, abas, aba; abamos, abais, aban: é, aste, ó; etc.

Todo esto de los verbos podrá ser un suplemento al principio ó al fin del diccionario.

2.º Concision suma: á continuacion de cada término español su equivalente en la otra ú otras lenguas: porque, este por razon de economía, debe ser de varias lenguas, á imitacion del *Septem linguarum calepinus, hoc est Lexicon latinum variarum linguarum interpretatione adjecta, in usum seminarii patavini*. 1779. El mio es la décima edicion sobre la primera de Venecia. Este el preciso en jeneral para la traduccion del español á cualquiera de las lenguas contenidas.

Para traducir una de las indicadas lenguas al español, sin haber aprendido mas que á leerlo, es necesario otro diccionario para cada una de ellas, que tendrá que ser... frances español. ó ingles español, etc., pero con la circunstancia de contener tambien las voces de las conjugaciones de los verbos.

Porvenir de la jeneral.

Jeneralizado el español, desde luego cesijiria cuando ménos los cuatro progresos siguientes.....

vivir atormentado hasta los últimos momentos de su agonía. Pocos hombres de verdadero mérito podrán huir del hábito mortífero de esta deidad infernal. A quien su aliento profana vive eternamente inficionado del veneno que destila; y la *verdad*, que es su antagonista, pugna en vano por arrancarle las víctimas que causa, siendo casi siempre débil é ineficaz para conseguirlo y aun para reparar los daños que ocasiona.

Si se abren las páginas de la historia, allí se advierte siempre vivo el ensañamiento con que aquel monstruo ha perseguido á los que alcanzaron inmortalizar sus nombres: todos han salido devorados de sus garras. No á otra cosa que á la calumnia debió el génio más grande de la antigüedad, apellidado el *Divino*, un cierto desprestigio que empañó su acrisolada virtud ante los apasionados y envidiosos, ridiculizando la austeridad de sus costumbres y tachándole de hipócrita al suponerle una secreta inclinación al libertinaje. De la calumnia se valieron para hacer beber el terrible veneno al más conspicuo y original de los filósofos, que colocaba la idea del ser en el concepto que abraza la frase «conocete á ti mismo» y no á otra causa obedeció el ser condenado á muerte y al más injusto ostracismo muchos egregios ciudadanos de su época. Y si de la sabia Grecia se pasa á los demás pueblos del mundo antiguo, se vé que en todos sin excepción ha ocasionado la calumnia idénticos estragos. Siempre ha sido la misma, aun que revista infinitas formas.

Colón la debió las amarguras de su vida y morir olvidado después de haber asentado un trono sobre un mundo. En tiempos inquisitoriales fué un arma que se esgrimió contra personas en quien se querían vengar agravios personales ó vencer voluntades y virtudes inquebrantables ¡Ah, la calumnia! El mismo Jesús fué blanco de su voracidad: el pueblo hebreo no pudo ver cumplidos los vaticinios de los profetas sin que la calumnia fuera la

causa de la crucifixión del Mesías: acusábanle sus perseguidores de que se creía rey de los judíos, cuando Él aseguraba que su reino no era de este mundo.

Mas los hombres tienen la ventaja de las compensaciones. Si son calumniados en vida, la posteridad se encarga de hacerles justicia; y aunque este sea un triste consuelo, es un consuelo al fin para quien está persuadido de que su nombre saldrá depurado por el crisol de los siglos. Además tienen otra gran compensación y otro consuelo, y es, que la calumnia les pone de manifiesto su valer: si el hombre ha de verse por ella acosado es necesario que su mérito sea grande, de la calidad del genio, que lleve toda una idea con su personalidad, que sea apostol político ó héroe del pensamiento; para esto es un motivo de lucha donde pueden al menos demostrar su grandeza.

Pero ¿y la mujer? También es preciso por regla general, que alguna particularidad de su persona haga germinar la envidia, origen las más veces de la calumnia; solo que la mujer no tiene historia que tremole el triunfo de su inocencia. Su nombre muere con ella, y la fama que de él quedó es la que dejaron los hechos que la calumnia inventara, y esta fama, en todo caso y como desgracia, sobrevive á una generación.

¡Desgraciada de ti, mujer, si la calumnia llega á cobijarte bajo la atmósfera deletérea que te creara su ponzoña! Tú, no tienes más que un punto vulnerable que pueda ser blanco de sus saetas. Tú, pobre mujer, eres vaso frágil, flor de delicada esencia; tu fuerza existe concentrada en tu corazón y es pasiva: luchas con tu misma debilidad y ésta es tu sola arma para defenderte: no tardarás, pues, en sucumbir. ¡Desgraciada de ti si tu admirable conjunto hace perder la razón de quien te contempla; si analizada, tu porte es distinguido, tu belleza seductora y las bondades de tu alma inagotables! Desgraciada de ti si cual aquel elegiaco latino

no sabes más que amar, dejarte querer y llorar, y en todo tiempo, y en todas ocasiones eres grande, delicada, sensible: si, si tienes talento, bondad ó hermosura serás irremisiblemente envidiada y fácilmente calumniada. Tu reputación estará siempre en tela de juicio y correrás peligro inminente de ser el ludibrio de todos. Llegará á tu oído un susurro con apariencias de siniestro: poco á poco el ruido aumentará: se adunarán á tu alrededor mil encontrados y réticos vientos que asemejarán la furia del huracán y te circundarán para no dejarte paso franco por ningún lado. Terrible será tu acombato al ver que tu presencia provoca sonrisas, tus ademanes y palabras expectación y silencio, que pierdes lentamente tus relaciones y amistades, que muchas puertas que antes tenías francas se te cierran y que la soledad más espantosa te rodea con lúgubre silencio. Acabarás por perder la fé, la esperanza de rehabilitarte; y si por tu desdicha eres en tu sexo lo que la sensitiva entre las flores, agobiada con tanto pesar, te echarás en brazos de la desesperación y llamarás á la muerte para que finalice tus penas, si es que no terminas por ir á buscarla.

¿Qué es eso? ¿Qué hiciste, infeliz mujer para que todos los ojos se fijen en tí, para que todas las lenguas pronuncien tu nombre con desprecio ó con lástima, para que tus actos más insignificantes prevengan á previo examen? ¿Qué hecho ó palabra tuya pudo dar lugar á que alguien penetrara con desenfado en tu pensamiento y creyera hallarlo perturbado? Acaso el más inocente y nimio. ¿Pero es necesario esto siquiera? Nó: la calumnia precisa aún de menos. Nace de sí misma, sin fundamento ni aun hipotético sobre lo que tú puedes hacer, pensar ó sentir. Como aborto de una mala pasión, propala lo que ésta inventa, y la mala fé se encarga de alimentar sus invenciones. Todo le pertenece: germen, vida, desarrollo; y el germen de la calumnia es el más variado y fecundo en la esfera de lo material.

No hay duda: en algún dañado corazón fructificó la primera molécula que había de dar cuerpo á la especie. Recogida después por muchos oídos, todos nos hicimos partícipes de semejante miseria, una de tantas que en su seno alberga la sociedad, y á las que todos involuntariamente á veces ayudamos á sostener. Nuestro mismo silencio en presencia de la calumnia, nos constituye delincuentes, y este es respecto á ella nuestro más pequeño delito: gracias si no nos convertimos en hilos trasmisores de sus infamias, estando prontos á publicar el falso testimonio, que quizá llegó á nosotros como tal y que como tal solemos aceptar. Si nos lo dán, y referimos como cierto, nuestro crimen no tiene ya calificativo. Así es como se forma la bola de nieve, y así es como por el dicho de muchos muere la inocencia hasta ante aquellos que difunden la calumnia: *si muchos lo dicen debe ser verdad; vox populi....*

Tal vez todo esto solo depende de un mal cálculo. El concurso de muchas protestas de esos mismos que lo creen falso testimonio y que se dedican á decir lo que les dijeron, bastaría para que la esfinge no tomara proporciones. Es verdad que para ello se necesita mucho amor al prójimo, y no todos nos hallamos dispuestos á combatir la avalancha de la opinión y arrostrar sus iras. ¡Y qué mal calculamos también cuando haciéndonos solidarios de los calumniadores negamos nuestra amistad á la persona calumniada! Sin previo examen es, por lo menos, de mal consejo hacerse eco de conceptos y censuras! ¡Ah! quizá el mal está en que para la calumnia no hay escépticos!

¿Existirá siempre? ¿No está condenada á desaparecer en otras sociedades más perfectas? ¿No se extinguirá sino con los últimos ejemplares de la raza humana? Tal puede ser su filosofía. Como hija de las malas pasiones, su destino es, como el de todas, dominar la libertad del hombre: es, pues, y será siempre uno de

1.º Supresión de tratamientos ó títulos de cortesía que alargan é embarazan la conversacion. De ello es modelo el latin; tú por tú, como á Dios y al Rei al pinche de cocina: v. g. *Cesar, morituri te salutant*. Tú por tú los toreros de Roma á su emperador.

Con apercebimiento al Don, Monsieur é Mister.

2.º Tres jéneros de los nombres, con sus artículos é terminaciones peculiares; masculino y femenino para animales, y hasta para vegetales dioicos; é el neutro para todo lo demás.

3.º Sustituir todos los verbos por un auxiliar que espese la afirmacion con referencia á... tiempo, modo, número y persona; pero seguido de una de las voces del infinitivo del auxiliado ó sustituido. Con ello desaparecería el gran tropiezo de los verbos irregulares. Para esto hay que contar con que... el infinitivo es un sustantivo, el jerundio un adverbio, é los participios adjetivos.

4.º Adoptar el sistema de numeracion oral de Pujals de la Bastida.

La mocion de afectos.

Este viene á ser un volante de despedida para la eternidad: *requiem eternam*.

Ya os lo arreglareis.

A los periodistas lo recomiendo especialmente.

Ejemplo.

Aci pondria otro fecha y firma; mas como esto ni fazilitaria la adopcion de la reforma, ni aun el conocimiento del autor, conocido ya por su estilo (El estilo es el ombre), é resuelto omitirlo.

Abria tambien cien pondria *Es propiedad*: é yo, llebando la contraria, digo *Reimprimase*.

FIN DE MI PASATIEMPO.

Aviso á los aficionados.

Las prácticas ó ejercicios del Alfabeto razional se imprimirán en la *Revista del Turia*, periódico quincenal de Teruel, á cuyo Director se los tengo ofrecidos. Versarán jeneralmente (no siempre) sobre asuntos gramaticales: Ayes de la Gramática. Están en ciernes:...

Corruptela de la sintáxis del afijo *se*;

Peste callejera concejil, ó sea sistema de nombres de calles;

Peste de Acentos;

Tropezones del Dicionario de la Academia; é... Dios dirá.

nuestros mayores defectos orgánicos en su esfera.

Los moralistas la condenan sin hallar la remedio. Las personas *devotas*, la suponen engendro de Satanás, medio de que se vale para vencer la virtud el dios del averno. Yo creo que la calumnia y la envidia son dos de aquellas divinidades malévolas que los antiguos adoraban por miedo y que los modernos seguimos adorando de hecho y sacrificándoles los más bellos sentimientos.

En fin, la calumnia y la envidia son materializándose, *algo de materia cósmica* que anda errante desde el comienzo del mundo, y que modela a su antojo los malos corazones en odio a los vivos que merecen ser amados y admirados.

CIMODOCEA H. DE G.

MISCELANEA POLITICA.

Un diario ministerial afirma que en los Estados Unidos se está practicando por algunos laborantes de Cuba ciertos trabajos que según *La Correspondencia*, se reducen a publicar hojas sueltas con el fin de justificar ciertos gastos. ¡Más vale así!

Cada día se nota más la separación del señor Moret de la tendencia izquierdista que capitanea Montero Ríos, la cual quiere a todo trance una reforma constitucional, y por la que parece haberse decidido al fin el Duque.

El almuerzo de Biarritz se presta a mil comentarios, cabildeos y reticencias por parte de los aficionados a esta clase de política. Las declaraciones hechas en el banquete, de que se guarda una gran reserva por los que se dicen bien informados, la marcha precipitada del Duque, la visita de Montero Ríos y la nueva actitud en que se supone a Martos, son los fundamentos en que se apoya todo un famoso castillo de naipes.

Parece ser que se andan haciendo gestiones para la formación de un Ministerio bajo la presidencia de Sagasta, compuesto de constitucionales e izquierdistas posibles, permaneciendo alejados los de la tendencia reformista.

No deja de ser significativo lo que dice la *Epoca* acerca del ilustre jefe del partido conservador: según dicho periódico el pensamiento del Sr. Cánovas acerca de la democracia monárquica no ha variado en lo más mínimo: unión de todos los elementos liberales monárquicos formando un solo partido numeroso, robusto y serio; y añade que si para lograr este patriótico fin es necesario anular por completo a algunos hombres políticos muy distinguidos, no debe ni aun pararse a meditarlo, cuando el interés colectivo lo reclama.

En ninguno como en el presente caso podría tener mejor aplicación el refrán *del enemigo el consejo*, suponiendo que el Sr. Cánovas fuera *enemigo* de los partidos liberales.

Dícese que se trabaja, aunque con lentitud a fin de organizar un partido de constitucionales e izquierdistas bajo la presidencia del Sr. Sagasta, y los *negociadores* más activos parece que son Navarro Rodrigo, Rute y el marqués de Sardeal.

Se añade que el actual presidente del Consejo se halla pronto a aceptar el sufragio universal y la reforma de la Constitución del 76.

No lo creemos, y si fuera cierto, no sería ese el *remedio*; entendemos, de acuerdo en esto con el Sr. Ruiz Zorrilla, que hay hipótesis posibles; o el rey se limita a una reorganización del Ministerio actual conservando la Constitución del 76 y siguiendo la política que ha seguido hasta ahora el Presidente del Consejo.

O por el contrario se echa para atrás,

llamando de nuevo al poder a los conservadores a quienes ha conservado secretas simpatías.

O bien, por último, tomando una resolución aventurada se decide a llamar al poder a esa fracción del Parlamento que se denomina la izquierda dinástica, restableciendo la Constitución del 69.

CRONICA.

Ayer tarde se promovió una reyerta entre tres jóvenes, de resultas de la cual salió herido uno de ellos de dos pinchazos en el muslo izquierdo y otro en el vientre. Fué curado por los médicos Don Fermín Requejo y D. Matías Mitat.

El juzgado entiende en el asunto.

Anteayer y por el Inspector de orden público y un agente a sus órdenes, fueron detenidos y conducidos a la cárcel tres sujetos sospechosos.

Anteayer se declaró un incendio en el Puerto de Béjar en la fábrica de curtidos de D. Juan José Gregorio: se cree debido a un descuido del maquinista; no tuvo que lamentarse desgracia alguna.

Según nuestras noticias el 21 del corriente se lidiarán los seis toros que se negaron a torear las cuadrillas de Felipe García y del Gallo.

El día 11 fué víctima de un timo por el procedimiento de *la cartera* un sujeto al que le fueron robados 6.000 reales. Parece ser que los timadores dejaron al individuo engañado en una de las puertas de la catedral, confiándole una cartera que decían contenía una fortuna, saliendo ellos por la otra.

Y siguen los timos: Ayer mañana le fueron robados por idéntico procedimiento y en las inmediaciones del mismo sitio a un padre de almas, 1.800 reales.

Está visto; no puede uno salir de casa sin ir acompañado de un agente de orden público.

TEATRO.

Anoche se puso en escena la zarzuela en tres actos arreglada a la música del maestro Planquette por D. Luis Mariano de Larra, titulada *Las campanas de Carrión*.

No haremos el juicio crítico de la obra, que ya conocían nuestros lectores, limitándonos a consignar que, respecto de la ejecución, se distinguió en la parte dramática el señor Banquells, que fué muy aplaudido y llamado al palco escénico al final del segundo acto.

Los demás hicieron por acompañar dignamente al primer bajo de la compañía.

TOROS.

Corrida del 13 de Setiembre de 1883.

Por la *jindama* de los toreros unos terneros vimos ayer.

¡Ay, qué peones y qué piqueros y qué servicio de Lucifer!

¡Si casi lloro de sentimiento al acordarme del lio aquel!

Que con corridas cual la presente se *prostituye* el redondel.

¡Bien dicen que hay momentos de inspiración en los cuales el sentimiento ex-

citado produce obras maestras en aquellos que ni soñara con tales dotes de artista! Digalo yo, si no, que tan satisfecho, tan entusiasmado salí de la corrida, que a pesar mio hago renglones cortos que parecen versos, cuando en otras ocasiones no *produzco* ni aleyuvas.

Basta ya de preámbulo en verso y prosa, y vamos al asunto, aunque el asunto me cueste un dolor de muelas ó cosa así, al tener que recordar las atrocidades de la tarde, que empezaron en cuanto salió *Copete*, negro peceño, bragao, listón, corniabierto y un poco veletto.

Recibió tres varas de Vizcaya, una al paso y cuatro del *Artillero*.

Corito adornó a la *eriatura* con un par al cuarteo y otro al relance, previa una salida falsa- *Ostión* cumplió con uno al relance.

Felipe, de traje azul y negro, pasó al torito con uno indefinible, pero que bien analizado se parecía *algo* a un cambio, otro con la derecha y cuatro naturales como los de los muchachos que juegan al toro; luego le propinó un pinchazo en hueso, y *aluego* vino otra brega espantosamente mala hasta el punto de no poder tomar nota de ella, terminando con una estocada delantera.

¡Don Felipe, D. Felipe, a usted le pasa lo que a los malos actores a quienes estorban los brazos!

El segundo era negro, morcillo bragao, algo meano, bochi-blanco, bien armado y se llamaba *Cabrero*. Este, que hubiera sido un magnifico toro ha hacer más tiempo que dejó el pezón de la madre, recibió dos puyas del *Artillero* cayendo en una y lastimándose un pié; de Vizcaya tres muriéndosele el caballo por no quererse bajar; luego salió en una yegua de la que fué desmontado con *estruendo*; Román picó y cayó y Salguero mojó tres veces cayendo en una. El toro, lo repito por que es verdad, superior recargando con coraje aunque sin fuerza por su temprana juventud.

Panadero metió la pata, digo los brazos y no clavó, después puso dos medios muy malos, siendo ayudado en esta tarea de estropear buenos toros por *Almendro* que clavó medio par en la paletilla por equivocación, pues según me contó él mismo después, pensaba ponerle en una pezuña.

Gallo, de café y negro atizó un pinchazo después de dos pases en redondo y uno de pecho; luego dos con la derecha, dos naturales, ect. ect., y todo esto para señalar un pinchazo, tirarse después sin preparación y desde los antipodas resultando una estocada en la paletilla de lo que quedó el toro asesinado. Para que todo fuera malo, el puntillero le levantó acertando después a la segunda.

El tercer *bebé* llamado *Venao*, era negro morcillo, listón, corniabierto y veletto.

Román le atanceó al paso, saliendo después de cualquier modo al medio. Vizcaya puso dos puyas acosando al toro.

Ostión le puso dos medios pares de banderillas y *Joseito* un par trasero y caído y otro bien.

Felipe le pasó dos veces con la derecha y una en redondo, y al darle otro con la derecha, se le coló el toro y por poco lo engancha.

Puso término a la existencia del *petit taureau* con un golleteo sin preparar. ¡Ya escampal!

Jaquetón tenía por nombre el cuarto y por señas personales berrendo en negro, salino por la cara, rebarbo y corniabierto.

Román le tentó la piel siete veces rasgando en una. Fuentes dos con pérdida de un arre. El bichillo voluntario.

Dos salidas falsas y dos medios pares fueron las habilidades de *Moginos*; las del *Panadero* uno a la media vuelta del castigo.

Comenzó el *Gallo* el ejercicio de sus funciones con uno con la derecha, otro de pecho, otro natural y un pinchazo en hueso; siguieron a esto dos pases naturales, otro de pecho y un pinchazo fuera de

suerte (*pita*); nueva brega y un pinchazo con desarme, terminando con una estocada baja contraria y tendida. La cosa no tiene malicia.

Y al llegar a este punto de la corrida *monsieur* el empresario se llevó una silba

Quinto animalito: *Perdido*, negro morcillo, listón, cornigacho y brocho.

Román mojó dos veces, cayendo en una. Salguero dos con *tumbo* en la segunda. ¡Bien por *Ostión* que echa el toro encima del picador por querer quitárselo!

Dos pares de *Joseito* y par y medio de *Corito* pusieron al torete en disposición de ser *ejecutado*.

Felipe le da un pase sin nombre, tres con la derecha, estorbándole la muleta, otro natural, uno más con la derecha y otro más al natural, tirándose *muy* largo resultando la estocada *muy* baja. Pitos y cencerros para el niño que merecía que se le tirase la trompeta del juicio y la campana de Toledo.

Como el mal no viene solo, el puntillero lo levantó (al toro), acertando después a la segunda, y las mulas hicieron rodar a un mozo.

Sexto bichin: *Cabezón*, negro morcillo, salino por la cabeza, un poco rebarbo, gacho y apretao de cuerna y bizzo del derecho. Salguero debuta perdiendo un potro; pone después otra y otra vez se queda a pié. Vizcaya pincha seis veces con la desgracia de un dromedario y Fuentes dos sin nada de notable. En cuanto el torito comenzó a pegar, la plaza se puso digna de verse; los picadores entraban y salían por donde les parecía y querían y los peones contribuían con sus capotes a estropear más el cuadro. La dirección brillando por su ausencia.

El *Jaro* le clavó dos medios pares al relance y *Almendro*, después de una salida falsa, otros dos medios. El toro se huye.

Gallo le da dos naturales y un pinchazo sin preparar; un pase con la derecha, uno redondo, uno natural y otro pinchazo, tirándose *muy* largo; otro natural y otro con la derecha, y una estocada a volapié delantero y tirándose *muy* mal.

El último, el de la gracia ó el de gracia, como ustedes quieran, se llamaba *Comisario* y era negro peceño, cornicorto, gacho y tuerto del derecho.

Salguero le puso cinco puyas, una en la cabeza. ¡Bien, hombre!

Vizcaya una con caída. Los capotes quitando el toro de los caballos en vez de aproximarle.

Un mozo de plaza (¡cuidado, que esto si que está bonito!), puso uno bueno porque Dios quiso; después corría tras del toro que era un gusto, y el toro sin hacerle caso. *Jaro* medio y *Corito* uno.

Joseito, de morado y negro, le da un pinchazo en hueso, y a paso de banderillas, después de un pase con la derecha, repitió la operación y dió fin al sainete taurino con una malísima estocada contraria, caída y delantera.

Resumen. El ganado bueno si se tiene en cuenta el tiempo que tenía. Sobresalieron el segundo y sexto.

Las cuadrillas rivalizando en hacerlo mal. No he visto nunca emulación más grande por tocar el violón.

La empresa bien con su bolsillo; las entradas ni un cuarto menos. ¡Qué manera de abusar del público en esto y en otras cosas!

La Presidencia benigna en demasia y mal a mi juicio al conceder las banderillas a un seglar.

Dirección mala.

Servicio de plaza rematado de malo.

El público como si asistiera a una función de convite.

La entrada buena.

F. DE TAL.

SE vende una casa en la Plaza de la Verdura, núm. 30. En la Plaza Mayor, núm. 23, darán razón.

Imp. y Lit. de Hidalgo, antes de Cerezo.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 idem.—Los comunicados á precios convencionales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen se ocupe esta REVISTA de sus obras remitirán un ejemplar de ellas á la Dirección.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY; 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

ATENEO SALMANTINO.
COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA
DIRECTOR
D. MANUEL DURAN Y ARAUJO.

Desde el día 1.^o de Setiembre queda abierta la matrícula de todas las asignaturas de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos profesores se hallan adornados de los correspondientes títulos académicos para formar parte de los tribunales de examen en fin de curso. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Para más pormenores y Reglamentos dirigirse al Director, Plazuela de los Menores, Salamanca

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO.

BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro-anemia clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipereremia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivos antes y como digestivas durante las comidas, solas, ó mezcladas con vino preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrigerante y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebada ó de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de 12 en adelante pidiéndolas al Administrador en Marmolejo ó á la Dirección, calle de Serrano, 35, Madrid. 30-26

COLEGIO DE SAN RAFAEL DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA.

DIRECTOR:

DOCTOR D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE VILLEGAS.

Enseñanza de párvulos de ambos sexos.—Escuela elemental y superior.—Idiomas, dibujo, música, gimnasia.—Enseñanzas especiales.—Estudios superiores.—Cuadro completo de profesores para todas las enseñanzas.

ADVERTENCIAS.

1.^a Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza.

2.^a Se admiten alumnos de Facultad.

3.^a Desde 1.^o de Setiembre queda abierta la matrícula, incorporada al Instituto provincial.

ESPECÍFICOS DE DIOS.

CRUPINA. Evita el desarrollo del erup ó garrotillo, y es de efectos tan instantáneos, que á la primera cucharada que toman los niños cesa la sofocación, y con algunas más, la ronquera y la tos queca y sorda con que empieza á manifestarse tan mortal padecimiento. Frasco, 14 reales; se manda por 16.

PÍLDORAS CONTRA CALENTURAS. Son las más eficaces y baratas que se conocen para combatir las intermitentes más rebeldes, sean cuartanas, tercianas ó cotidianas. Caja pequeña, 10 reales grande 16.

DENTICINA. Es el medicamento indispensable para los niños que padecen de la dentición por la seguridad con que facilita la salida de la dentadura, normalizando las funciones del estómago y haciendo desaparecer los vómitos y diarreas tan perniciosas como peligrosas. Caja 12 rs.

JARABE PARA LA DENTICION. Favorece la salida de la dentadura, calma y picazón, modera el calor de las encías y hace reaparecer la baba. Se usa en fricciones sobre las encías. Frasco 8 rs.

JARABE CONTRA ESCRÓFULAS. Los humores que arruinan á los niños después del sarampión y otras erupciones y enfermedades, así como el escrofulismo, linfatismo y falta de desarrollo, desaparecen con este Jarabe que niños y adultos toman con gusto, les abre el apetito, se nutren y reconstituyen. Frasco, 12 rs.

JARABE SULFO-FÉNICO. Está indicado en todas las manifestaciones patológicas de la piel y mucosas, principalmente en crónicas de carácter herpético y sifilítico. Frasco 16 rs.

JARABE ANTIFERINO. Calma y extingue la tos ferina coqueluche después de 15 días de tratamiento. No contiene ningún narcótico. Frasco 12 rs.

ZARAPARRILLA ESPAÑOLA. Es el depurativo más eficaz que se conoce. Frasco de 4 y 10 rs.

GRAGEAS DE BROMURO DE ALCANFOR. Son muy eficaces en todas las afecciones nerviosas de cualquier clase, forma y condición que sean, y también en todas las de los órganos genito-urarios sobre los que obran preferentemente.

Se vende en Salamanca en la Droguería de D. Ignacio S. Fuentes, Corrillo, 22, y en Peñaranda Farmacia del autor.

CURACION MAL DE PIEDRA

COMPLETA SIN OPERAR

Retención de orina, arenas, cálculos, Catarros de la vejiga, estrechez obstrucciones, irritaciones y todas las afecciones de las vías urinarias por crónicas y antiguas que sean. Curación radical y pronta con el régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en Diciembre de 1874, de Londres en 21 de Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero 1875. Las principales eminencias medicas de ambos mundos los usan en los casos desesperados con éxito seguro. Garantizando en la retención estrechez, irritación, que á la primera toma se orinará sin dolor y á la 6.^a curada. En las Arenas que se expelerán sin dolor á la 2.^a toma y curada á la 9.^a En la piedra se orina sin necesidad de sonda á la 3.^a toma y su disolución expidiéndose en arenas, será antes de la 12.^a facil medicación. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales, prospectos en español, para evitar falsificaciones de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España F. MATEOS, Rambla de Cataluña, 104 1.^o, Barcelona el que contestará á las consultas que se el hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 24 reales en sellos ó giro.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los pentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival. Usase con preferencia por las Reales personas y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor, Velazquez farmacéutico, Medina del Campo.—Salamanca Botica de Ruiz Piñuela.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ÚLTIMO AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES (La Margarita.)

Prueba la general aceptación de un ESPECÍFICO SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua SOLO EN BOTELLAS en todas las principales farmacias y droguerías, IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con MEDALLA DE ORO, PREMIO SUPERIOR concedido en la EXPOSICION Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

BORDADORA DE LA REAL CASA,

Doña Agueda de San Segundo se encarga de toda clase de labores correspondientes al ramo de su industria, admite internas á las señoritas forasteras que deseen perfeccionarse en el bordado de todo género. Se necesitan tres aprendices. SAN PABLO, NÚM. 25.

CASA EN VENTA.

Nuevamente reformada, calle del Bazo, número 14. Darán razón, Lonja de la Cárcel, en la peluquería de Martín.

CESTOS DE MIMBRE

de los que se emplean en el movimiento de tierras, para carreteras y ferrocarriles.

Véndense al por mayor en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corrillo, núm. 22, Salamanca. 4-4

VENTA DE CASA.

El día 14 de Setiembre, á las once de la mañana, se verificará en la Notaría de D. Celedonio Miguel Gómez la venta en subasta pública extrajudicial de la casa núm. 33 de la calle de Liberos, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la expresada Notaría.

LA IMPERIAL.

Gran fábrica de corsés, corsés fajas, fajas de matriz, bragueros, toda clase de aparatos ortopédicos y artículos de goma. Médico gratis en la casa para reconocimientos.

MADRID, 10, DESENGAÑO, 10, MADRID. 15-2

ALMACEN Y DEPOSITO DE TODA CLASE DE AGUARDIENTES, VINOS Y LICORES de las mejores fábricas de Valencia á precios equitativos.

CALLE DE ZAMORA, 69, casa de Manuel Garcia, Salamanca.

ARRIENDO DE CASA.

Se arrienda la casa número 3 de la calle de Herreros, con portal y habitaciones altas. Para tratar de precio y condiciones, puede verse con su dueño que vive Plaza Mayor, núm. 2.

CASA POZUETA.

Grandes novedades para la presente estación.

SE VENDE una anaquelaria. En la librería de Bonifacio López, calle de la Rúa, núm. 47, darán razón.

FABRICA DE FIDEOS, PASTAS COMUNES E ITALIANAS

SÉMOLAS DE PRIMERA CALIDAD DE LA

VIUDA DE JARRIN.

Paseo de Sancti-Spiritus, Salamanca. 10-4

LA ESPOSA, POEMA

POR

DOÑA JOSEFA ESTÉVEZ DE G. DEL CANTO.

Se vende en la librería de Calón.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de Riaza de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias y droguerías al precio de 20 reales caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Salamanca almacén de drogas de D. Ignacio Fuentes, plazuela del Corrillo, 22.—Béjar, Sr. Sanz González.—Zamora, Sr. Narbón y en Madrid en casa del autor, farmacia de Pérez Negro, Ruda 14

COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA

DE

PLASENCIA,

PROVINCIA DE CÁCERES.

SIETE AÑOS DE EXISTENCIA OFICIAL.

Este Colegio, cuyo progreso es cada día más notable, se recomienda por sí mismo, por su economía y buen trato, por estar situado en un país de clima muy benigno, y por haber obtenido sus alumnos veintiseis premios, menciones honoríficas y el extraordinario que consiste en el título de Bachiller difícilísimo de conseguir.

Los exámenes de prueba de curso y grados, tienen lugar en el mismo Establecimiento con intervención en los primeros de los respectivos profesores.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Se remite gratis el Reglamento á todo el que lo pida al Director, Plasencia, y en Salamanca informarán en el Comercio de los Sres. Campo é hijo.

EL UNIVERSO

PASTELERIA, VINOS Y LICORES

DE

FRANCISCO F. SEVILLANO.

Verdura, 17 antes, 21.

En esta casa encontrarán diariamente un gran variado surtido de todas clases de géneros pertenecientes á dicho ramo, precios económicos.

NO CONFUNDIRSE, VERDURA, 17.